

MINISTERIO DE TRANSPORTE
**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**
JEFE DE CONTROL INTERNO: LUZ STELLA CONDE ROMERO

PERÍODO A REPORTAR: De Marzo de 2017 a Junio de 2017

FECHA DE ELABORACIÓN: 11 de julio de 2017

1. Módulo de Control de Planeación y Gestión
Avances
1.1 Componente Talento Humano

De acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Talento Humano en el Ministerio se encuentra la siguiente distribución de personal en planta.

PLANTA DE PERSONAL	NO. DE CARGOS	PLANTA PROVISTA	VACANTES	VACANTES TEMPORALES
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA	650	393	49	96
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	95	85	10	0
PROVISIONALES	0	112	0	0
TOTAL	745	590	59	96

Situación por la cual se está realizando un proceso de provisión de cargos mediante la modalidad de encargo, con lo cual se pretende proveer 18 cargos y se espera continuar con este proceso, en la medida que se disponga de recursos presupuestales, para lo cual se continua con el análisis de hojas de vida de acuerdo con la dispersión de cargos que se había planteado.

Durante el periodo analizado se inició el proceso de reinducción virtual, de acuerdo a la programación por dependencias, con el cual se logra mayor cobertura institucional a bajo costo.

Para el programa de bienestar en la vigencia 2017, se dispone de una asignación presupuestal de \$250.000.000, los cuales se encuentran totalmente comprometidos y se han iniciado labores con el desarrollo de programas de vacaciones recreativas para hijos de funcionarios con una cobertura de 40 niños, programa a pre-pensionados dirigido a 60 funcionarios. Igualmente se adelantó el programa de incentivos al mejor funcionario por nivel, como a mejor gerente público y mejor compañero y se otorgó ayuda educativa para hijos de funcionarios con una cobertura de 9 beneficiarios en el caso de menores con discapacidad, con una asignación presupuestal de 12.000.000,⁰⁰ y se otorgó a 169 beneficiarios, con una asignación de \$123 millones, Actividades que abarcan no solo funcionarios de planta central sino para todas las dependencias territoriales de la entidad.

En cuanto al rubro de capacitación durante la vigencia 2017 dispone de una asignación presupuestal de \$350.000.000, en cuanto a educación para el trabajo y desarrollo humano, el nivel de cumplimiento y áreas de formación, han sido:



PROGRAMA	PARTICIPANTES	VALOR
Seminario Actualización Reforma tributaria	5	3.570.000,00
Programa Formación de Auditores ISO 39001 Sistema Gestión de Seguridad Vial AGSV	13	10.013.136,00
Seminario de Actualización Aspectos teórico Prácticos del Derecho Disciplinario	2	2.150.000,00
Seminario de Actualización Aspectos teórico Prácticos del Derecho Disciplinario	1	1.075.000,00
Formación de Auditores Internos en Sistema de Gestión de la seguridad vial NTC ISO 39001	5	6.616.400,00
Seminario de Actualización en Presupuesto Público	50	16.680.000,00
Diplomado Actualización en Legislación de Tránsito y Transporte Terrestre y seguridad Vial	7	9.996.000,00
Curso Diseño e Implementación de Moodle	8	7.700.000,00
Curso Manejo Básico de MS Project 2017	40	16.000.000,00
Diplomado en Territorio, Movilidad y transporte internacional Modulo II "La Infraestructura de Transporte en las Cadenas Logísticas	30	44.800.000,00
Curso de Auditores en las Normas NTC ISO 90001:2015, Decreto 1072 de 2015 Sistema de salud y seguridad en el Trabajo y la (18001.2007) ISO 45000	14	16.000.000,00
Seminario Taller Aspectos Teórico-Prácticos del Cobro Coactivo	6	6.450.000,00
Curso de Auditores Internos en las NTC ISO 9001:2015, Decreto 1072 de 2015 Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo (18001:2017)y Borrador de la ISO 45000	14	23.800.000,00
Seminario de Actualización Nuevo Decreto 648 de 2017-Administracion de Personal y Situaciones Administrativas de los empleados Públicos de las Entidades de los Ordenes Nacional y Territorial	1	1.075.000,00
Talleres Aplicados en Contratación Estatal	30	15.200.000,00
Diplomado Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad Salud en el Trabajo Según el Decreto 1072 de 2015	7	8.600.000,00
Ética del Servidor Público	150	5.000.000,00
Seminario taller aspectos teórico prácticos del derecho procesal y el régimen probatorio	6	6.450.000,00
Conferencia resolución de conflictos y actividades de motivación trabajo en equipo y generación de confianza		8.925.000,00
IX Congreso nacional de presupuesto público	4	4.760.000,00
Seminario actualización tributaria para el sector público	2	2.150.000,00
Seminario de infraestructura	10	1.050.000,00
TOTAL EJECUTADOS	389	218.060.536,00

62,30%

En cuanto a capacitación formal, con un presupuesto de \$200 millones, se ha dado cobertura a 23 funcionarios, para que adelanten estudios en pregrado, especialización y maestría, con un nivel de ejecución presupuestal del 35.30%.

En desarrollo del programa de seguridad y salud en el trabajo, se dispone de una asignación presupuestal de \$211 millones, a través de los cuales se han contratado servicios de una parte relacionados con el programa de medicina preventiva, el cual inició su ejecución mediante exámenes ocupacionales.

Se suscribió contrato para el programa de manejo de factores sicosociales y clima laboral el cual inició con la realización de talleres lúdicos programados para la vigencia. En aspectos de actividad física se realizó programa de natación para funcionarios en Bogotá y a nivel territorial se adelanta proceso contractual.

En tema laboral el Ministerio vinculó contratistas por prestación de servicios profesionales para el desarrollo de su gestión, tanto por rubros de funcionamiento como de inversión, en un número de 364 contratos, equivalente a un 61.7% de la planta de personal provista, por un valor de \$12.654.126.692,00. A través del sistema SIGEP se mantienen actualizada la información correspondiente a hojas de vida tanto de funcionarios como de contratistas.

1.2 Componente Direccionamiento Estratégico

El Ministerio de Transporte dispone de un sistema integrado de gestión, el cual fue adoptado mediante la resolución 4992 del 22 de noviembre de 2016 fundamentado en la misión, visión y objetivos institucionales y aplicados a partir del enfoque en procesos

Durante el periodo analizado los logros alcanzados son los siguientes:

- ✓ A través de la página web se requirió actualizar el plan de acción institucional, dadas las nuevas condiciones de evaluación del desempeño enmarcadas en el acuerdo 565 de 2016, a fin de dar cobertura a toda la entidad, con la formulación de proyectos.
- ✓ El análisis de los indicadores de gestión se continúa efectuando de manera trimestral a través del Comité de Desarrollo Administrativo formulándose si es del caso, las acciones de mejora para aquellos procesos que lo requieren.
- ✓ Al plan anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2017, se le realiza seguimiento a través de la Oficina de Control Interno, verificando se haya implementado las acciones previstas y cuyo resultado se publica en la página web de la entidad, concluyéndose que en el periodo analizado frente a riesgos de corrupción no se han materializado los riesgos identificados y en cuanto a gestión las acciones se encuentran en proceso de implementación.
- ✓ La implementación de la Urna de Cristal, como mecanismo de transparencia en el tema de la contratación.



1.3 Componente Administración del Riesgo

De manera trimestral cada proceso presenta monitoreo y evaluación del comportamiento del mapa de riesgos por procesos a través del comité de desarrollo administrativo, a fin de establecer acciones de mejora en dado caso.

A través del sistema Daruma se mantiene la totalidad de la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, y se realiza la administración y consulta de la información, sirviendo de consulta a todos los funcionarios y contratistas de la entidad.

Dificultades

- No obstante se implementó y adoptó el sistema de gestión integral, el proceso de documentación frente al nuevo mapa de procesos no ha sido diligente su actualización en el sistema Daruma, el cual es la base del sistema de gestión de calidad. Así mismo la administración de riesgos se requiere mayor compromiso y participación desde el nivel Directivo, por cuanto aún no se ha incluido actualización en la totalidad de los procesos, la nueva definición de riesgos producto de la contratación que sirvió de base para la implementación del sistema de gestión integral.
- Se continúa presentando contratos de vigencias anteriores sin que se haya efectuado el proceso de liquidación de contratos, situación que conlleva a un posible riesgo de afectación a la entidad, por cuanto al no cerrarse el proceso contractual de manera adecuada por parte los supervisores, se podría eventualmente perder la oportunidad de reclamar al contratista derechos del Ministerio.
- Se requiere fortalecer las acciones previstas en el Mapa de Riesgos tanto de gestión como de Corrupción donde se observa que esta herramienta no ha sido efectiva, toda vez que el instrumento diseñado por la Oficina de Planeación para el monitoreo aún no se está aplicando.

2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento

Avances

2.1 Componente Autoevaluación Institucional

A través del Comité de Desarrollo Administrativo se consolida y realiza la evaluación del sistema integrado de gestión para determinar el desempeño de los procesos, realizando análisis de los indicadores, del índice de satisfacción y desempeño del mismo Sistema de gestión de Calidad, a fin de plantear los compromisos y acciones de mejora en los casos requeridos.

Se realiza periódicamente el informe pormenorizado del estado de control interno y su resultado es publicado en la página web de la entidad, evidenciando las debilidades dentro del sistema de control interno.

Se generaron acciones encaminadas a fortalecer la cultura de control, lideradas por la Oficina de Control Interno, especialmente a través de mensajes de correo electrónico en temas de trabajo en equipo, en concordancia con las charlas brindadas en desarrollo de la nueva evaluación del desempeño.

El Grupo de Control Disciplinario adelanta una campaña con el apoyo de la Universidad Javeriana, encaminada a fomentar la ética del servidor pública como base para combatir la corrupción.

2.2 Componente de Auditoría Interna

La entidad continúa manteniendo la certificación del sistema de gestión de calidad, soportada en auditorías internas y de gestión de calidad, adicional a la formulación de planes de acción para mejorar las no conformidades detectadas. Se dispone del aplicativo Daruma, en el cual se encuentra la totalidad de la documentación del sistema de gestión de calidad y resulta de fácil acceso para todos los funcionarios y contratistas de la entidad.

Durante el período analizado se han efectuado las auditorías tanto previstas por la Oficina de Control Interno, como en cumplimiento del sistema de gestión de calidad, producto de las cuales se generaron los correspondientes planes de mejoramiento, que periódicamente se efectúa seguimiento para verificar su cumplimiento y se valida su efectividad.

2.3 Componente Planes de Mejoramiento

Como resultado de las auditorías de la Contraloría General de la República, se formula el plan de mejoramiento, quedando a cargo del Ministerio un número de 167 hallazgos, entre las cuales se encuentran sin una acción efectiva de cumplimiento, desde vigencias 2011. El plan de mejoramiento de acuerdo con el seguimiento efectuado presenta el siguiente estado:

CONSOLIDADO ESTADO DEL HALLAZGO				
TEMA	ESTADO DEL HALLAZGO			
	Vencidos	Cumplidos	En término	Total Hallazgos
VIGENCIA 2015	3	37	14	54
VIGENCIA 2014	19	27	16	62
VIGENCIA 2013	5	2	0	7
VIGENCIA 2012	2	1	1	4
VIGENCIA 2011	0	2	0	2
VIGENCIA 2010	0	1	1	2
RUNT 2015	0	0	14	14
RUNT 2011	3	6	1	10
TRANSMASIVO 1 SEM DE 2012	0	1	0	1
SEGURIDAD VIAL	1	2	0	3
SEGURIDAD VIAL 2013	0	3	1	4
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	2	1	1	4
TOTAL	35	83	49	167

Como se observa el Ministerio tiene acciones pendientes de cumplir en el 50.30% de los hallazgos, siendo preocupante que en 35 hallazgos se identifiquen acciones vencidas, denotando la falta de compromiso por parte de las dependencias responsables.

De acuerdo con la auditoría para la vigencia 2016, realizada a las cifras contables del Ministerio, la Contraloría General de la República otorgó calificación favorable “Con salvedades” a la entidad, lo que se traduce en que para el ente de control, estas se ajustan a la normatividad vigente.

Dificultades

- Si bien se está adelantando la implementación de las normas internacionales se requiere mayor compromiso por parte de las dependencias responsables de la información contable para que la depuración y reporte se efectúe de forma eficiente.
- Se hace necesario mayor compromiso por parte de los directivos responsables de acciones en el plan de mejoramiento de la Contraloría y evitar se venzan las acciones afectando la imagen y adecuada gestión institucional.

3. Eje Transversal Información y Comunicación

Avances

3.1 Información y Comunicación Externa e Interna

En la presente vigencia se contrató la operación del Centro de Contacto Ciudadano – CCC- del Ministerio de Transporte, mediante Orden de Compra No. 14254, con la cual se brinda orientación y respuesta de primer nivel a quienes lo requieren, se atiende la línea nacional 018000112042 y en Bogotá 6001242, así como el chat de la Entidad, con 8 agentes capacitados para tal fin. Así mismo, para mejorar la atención dentro de la Entidad a través del PBX del MT, se contrató dentro de la misma Orden, un agente adicional para recepcionar, direccionar y atender las llamadas entrantes, con el fin de descongestionar las líneas telefónicas de las dependencias.

En el cuadro, se puede evidenciar las atenciones por cada uno de los canales con los que cuenta el Ministerio de Transporte para atender las solicitudes de los ciudadanos

	ACUMULADO TRIMESTRAL			
	1er trimestre		2do trimestre	
	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas
CallCenter	3264	4215	8017	10236
Teléfono	841	841	706	706
Correo	56	56	96	96
PQRS	3647	3647	2741	2741
Presencial	282	282	340	340
Chat	1267	1363	4076	4176
Ferías	0	0	303	303
PBX	0	0	1700	1700
TOTAL	9357	10404	17979	20298
	89,94%		88,58%	

En el aplicativo DARUMA, del Sistema Gestión de Calidad se aprecian los índices de satisfacción del primer y segundo trimestre del año 2017 de planta central, equivalentes a: 4,7 y 4,6 respectivamente.

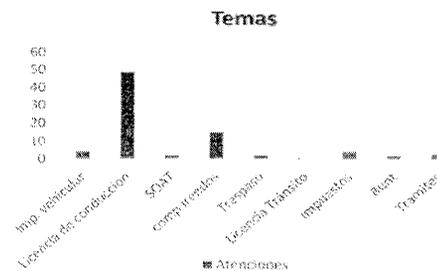
Dentro del componente de rendición de cuentas se presentó el Plan de trabajo para el año 2017, cuyo objetivo es: Brindar información a los ciudadanos sobre la gestión y acciones de la Entidad en temas de transporte, tránsito e infraestructura y dar respuesta oportuna, eficaz, eficiente y amable a los comentarios, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que los ciudadanos presentan a la Entidad a través de los diferentes canales de servicio al ciudadano. Y las metas a desarrollar durante el año 2017:

- 1) Participación en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano programadas por el DNP.
- 2) Seguimiento a la atención de los requerimientos de los ciudadanos que ingresan por los diferentes canales (personal, ccc, telefónico , entre otros)
- 3) Medir el nivel de satisfacción de los servicios prestados por el MT y la percepción de los ciudadanos a nivel nacional.
- 4) Publicar trimestralmente en la página web sección "Transparencia", las estadísticas de atención del Grupo por los diferentes canales dispuestos al ciudadano.
- 5) Implementar mecanismos para informar a los ciudadanos sobre temas de transporte, tránsito e infraestructura

Se participó en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano promovido por el Departamento Nacional de Planeación en las ciudades de: Carmen de Bolívar - Bolívar, donde se atendieron 82 ciudadanos, Ipiales – Nariño, donde se atendieron 139 ciudadanos, – La Dorada - Caldas donde se atendieron 82 ciudadanos, para un total de 303 usuarios atendidos en el primer semestre del año.



Total Atenciones 82

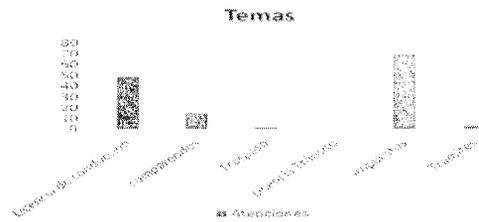


Carmen de Bolívar
Bolívar

Handwritten signature or initials.



Atenciones: 139



Ipiales
Nariño

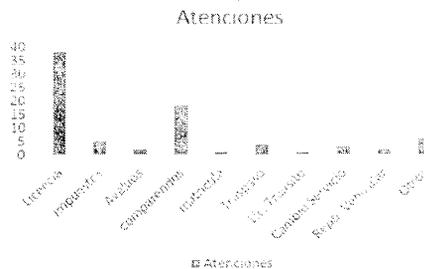
FERIA NACIONAL DE SERVICIO AL CIUDADANO

(P) MINISTERIO DE TR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS



Atenciones: 32



La Dorada
Caldas

FERIA NACIONAL DE SERVICIO AL CIUDADANO

(P) MINISTERIO DE TR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

3.2 Sistemas de información y Comunicación.

En el primer semestre del año 2017, a través de la Secretaria General y los grupos de Atención al Ciudadano, Informática y Gestión Documental se han efectuado mesas de trabajo para llevar a cabo el monitoreo y actividades para atender las respuestas de las PQR Web y Físicas. Lo anterior, con el fin de tener en cuenta las recomendaciones del informe semestral de atención quejas, reclamos y sugerencias elaborado por la Oficina de Control Interno; así como efectuar el seguimiento a las PQRS que se han radicado durante el 2017.

Para lo cual la Secretaria General determinó un plazo en el mes de abril para que las dependencias que tenían radicados pendiente de años anteriores se pusieran al día. Esto permitió que las diferentes oficinas actualizaran los radicados de salida y respuestas a los ciudadanos.

En el primer semestre de año 2017 en el aplicativo PQRS-WEB fueron allegados 6.388 PQRS, siendo abril el mes con recepción de mayor volumetría que ha tenido la herramienta con 1.384 radicados.

Las PQR's físicas radicadas nivel nacional en el primer semestre del 2017, fueron 5.250 en Planta Central y a nivel territorial las radicadas fueron de 185.

Se ha realizado un trabajo Interdisciplinario con el Grupo de Administración Documental con el fin de implementar el Memorando Electrónico. El Grupo de Informática en coordinación con la Subdirección Administrativa y Financiera ha dispuesto el uso de las impresoras, bajo el concepto de departamento y no esclavas, con el fin de optimizar los recursos.

Junto con el Grupo de Inventarios y Suministros, se ha realizado una depuración del inventario de impresoras, con el fin de dar de baja aquellas obsoletas y así disminuir la entrega de insumos.

Se automatizó el correo electrónico certificado, mediante el cual el usuario externo aprueba que se le envíe respuesta a una cuenta de correo electrónico y a través de la firma 4-72 se certifica el envío y recibido del mismo. La correspondencia externa y sus anexos que llegan a la entidad es digitalizada y puesta a disposición del personal interno, a fin de disminuir el uso de papel.

Dificultades

- Se han presentado dificultades en la infraestructura tecnológica (sistemas) del Ministerio de Transporte afectando el aplicativo del sistema de gestión documental ORFEO, lo cual conlleva a la poca recepción de PQR- WEB en el mes de junio.
- Se continúan presentando demoras en la respuesta de los derechos de petición, situación que denota falta de compromiso en la resolución de atención a la ciudadanía, situación que puede estar afectada por los movimientos del recurso humano (contratistas y funcionarios de carrera) han atrasado la atención oportuna a los requerimientos de los ciudadanos, por parte de las dependencias con mayor flujo de consultas.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ El Ministerio de Transporte mantiene un sistema de control interno debidamente implementado y con un nivel de desarrollo adecuado, enmarcado en los lineamientos del Manual Técnico del Modelo estándar de Control Interno adoptado por el Decreto 943 de 2014, siendo parte del Sistema Integrado de Gestión.
- ✓ La gestión institucional se enmarca en procesos, procedimientos, conforme con lo establecido en los programas definidos en el PAI, por consiguiente es imperativo se refuercen los controles definidos en cada proceso, de tal manera que alcancemos adecuados niveles de eficiencia en la gestión institucional.



RECOMENDACIONES

- ✓ Fortalecer estrategias de gestión que garanticen el cumplimiento de los planes definidos, con adecuados controles y fortaleciendo la administración de riesgos de la entidad.
- ✓ El sistema contable debe ser depurado, ajustado a las normas internacionales y con adecuados controles que eviten se presenten objeciones por parte de entidades de control.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol y autoevaluación en la entidad, para lograr mayor interiorización y desarrollo del nuevo modelo, fortaleciendo el equipo MECI, para lograr adecuado compromiso institucional.
- ✓ Continuar con el proceso de monitoreo y seguimiento a las PQRS físicas radicadas en ventanilla de correspondencia con el propósito de mejorar las estadísticas que arroja el Sistema Orfeo.

LUZ STELLA CONDE ROMERO
JEFE DE CONTROL INTERNO